

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Lugar y fecha: Asunción, 15 de julio 2025

Convocante: UOC-HCS

Unidad o área requirente: EDICN

Responsable: Lic. Tania Anzoategui

Dependencia y cargo que desempeña: directora del Espacio del Desarrollo Infantil del Congreso Nacional.

Dictamen relacionado a la adquisición de productos de limpieza, para el EDICN periodo 2025.

En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N°230/2025

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

.La adquisición de productos de limpieza para la Guardería es de vital importancia ya que de esto depende la limpieza y desinfección del local, y está en directa relación con la salud, teniendo en cuenta que esta institución cuenta con gran numero de niños y adultos usuarios del servicio.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica.


Tania Anzoategui


Tania Anzoategui

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Lugar y fecha: Asunción, 15 de julio 2025

Convocante: UOC-HCS

Unidad o área requirente: EDICN

Responsable: Lic. Tania Anzoategui

Dependencia y cargo que desempeña: directora del Espacio del Desarrollo Infantil del Congreso Nacional.

Dictamen relacionado a la adquisición de insecticidas y productos químicos, para el EDICN periodo 2025.

En virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N°230/2025

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**


Es de suma importancia contar con los insecticidas y los productos químicos, para mantener un espacio libre de alimañas, a fin de contar con un ambiente saludable.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No aplica.


Mariana Yanho


Tania Anzoategui